

ACTA No. IMCS/JG/001/2018. En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (17:51) diecisiete horas con (51) cincuenta y un minutos del día (18) dieciocho de enero de (2018) dos mil dieciocho, se reunieron en las instalaciones que ocupan el Salón Venustiano Carranza de la Presidencia Municipal de Saltillo; con objeto de celebrar la **(1ª) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO (2018) DOS MIL DIECIOCHO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA**, a la que fueron convocados los integrantes de la misma junta de gobierno.

Preside la reunión el C. Manolo Jiménez Salinas, Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo; lo anterior con apoyo en lo dispuesto por los artículos (1º) primero; (7º) séptimo; (8º) octavo; (9º) noveno, fracción (I) primera, inciso a) y b); del Decreto número (55) cincuenta y cinco, por el cual se crea el Instituto Municipal de Cultura de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; así como por los artículos (1) uno; (2) dos; (5) cinco; (6) seis y (7) siete al (14) catorce del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo.

Iniciando la sesión, el C. Manolo Jiménez Salinas, Presidente de la Junta de Gobierno, da la bienvenida a todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto, y posteriormente solicita a la Secretaria Técnica del Instituto C. Lucia María Ríos Valdés, proceda con el desahogo de la sesión; misma que inicia con el pase de lista de asistencia y declaración de quorum legal para el desarrollo de la sesión ordinaria, contando con la asistencia de (14) catorce de (16) dieciséis miembros integrantes de la Junta de Gobierno; la asistencia quedó de la siguiente manera.

3
Manolo Jiménez Salinas

Lucia María Ríos Valdés

Manolo Jiménez Salinas

Lucia María Ríos Valdés

Manolo Jiménez Salinas

Lucia María Ríos Valdés

Manolo Jiménez Salinas

Lucia María Ríos Valdés

Manolo Jiménez Salinas

	Nombre	Asistencia
1	C. Manolo Jiménez Salinas.	✓
2	C. Iván Ariel Márquez Morales	✓
3	C. Jorge Eduardo Verástegui Saucedo	✓
4	C. José Antonio Gutiérrez Rodríguez.	✓
5	C. Elma Marisol Martínez González.	✓
6	C. Olivia Strozzi Galindo.	X
7	C. Zachary Estefania Galván Gámez en suplencia de Lydia Maria González Rodríguez.	✓
8	C. Esther Quintana Salinas	✓
9	C. Dolinka Liliana Martínez Soria	✓
10	C. Rosa Maribel Lugo Saucedo.	✓
11	C. Martín Madrigal Guzmán.	✓
12	C. Leticia Aurora Rodarte Rangel.	✓
13	C. Adriana María Cerecero Alvarado	✓
14	C. María de las Mercedes Murguía Arizpe	X
15	C. Marco Natanael Espinoza Rincón.	✓
16	C. Lucía María Ríos Valdés	✓

El Presidente de la Junta de Gobierno, declara quórum legal para la realización de la sesión.

El **SEGUNDO PUNTO** que se desahoga, consiste en la instalación de la Junta de Gobierno de la Administración (2018) dos mil dieciocho, del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo. Se declara instalada la Junta de Gobierno con los integrantes presentes confirmando los cargos que fueron aprobados en la Sesión de Cabildo de fecha (16) dieciséis de enero de (2018) dos mil dieciocho, en el Acuerdo 17/04/18.

El **TERCER PUNTO** que se desahoga, consiste en la lectura y en su caso aprobación del orden del día. Se solicita la modificación al orden del día a propuesta del C. Jorge Eduardo Verástegui

3

NOT WATER M

Handwritten signature and notes on the right margin.

Handwritten signature at the bottom center.

Saucedo, lo secunda la C. Esther Quintana Salinas, toda vez que se requiere un análisis de algunos puntos propuestos en el Orden del día notificado, correspondientes a los siguientes puntos 5. Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo del Director General del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo; 7. Propuesta y en su caso aprobación de la reestructuración del organigrama del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo; 8. Propuesta y en su caso aprobación del Tabulador del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo; 9. Propuesta y en su caso aprobación de la reestructuración al Presupuesto 2018 del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo

Posteriormente, señala la C. Esther Quintana Salinas en relación a la reestructuración del organigrama del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo, no coincide con la estructura del Reglamento, resaltando que para realizar alguna modificación, es necesario primeramente llevar a cabo la reforma al Capítulo correspondiente a Estructura Orgánica del Instituto del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo, posteriormente turnarlo a la Comisión de Gobernación y Reglamentos, y una vez obteniendo la aprobación, someterlo a la Junta de Gobierno para su votación.

En relación al punto relacionado a la Propuesta y en su caso aprobación del Tabulador del Instituto, la Comisaria de la Junta de Gobierno, realiza una intervención, observando que no coincide con el tabulador vigente, a su vez, el C. Jorge Eduardo Verástegui Saucedo confirma que a la fecha no ha sido aprobado por la Sesión de Cabildo, el Tabulador de la actual administración.

Atendiendo a la propuesta, los integrantes de la Junta de Gobierno están de acuerdo con la modificación del Orden del día sugerida. En virtud de lo anterior, el Orden del día queda de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Instalación de la junta de Gobierno de la Administración 2018 del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo
3. Aprobación del orden del día.

4. Propuesta y en su caso aprobación del Director General del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo.
5. Otorgamiento de poderes al Director General del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo.
6. Observaciones del Comisario de la Junta de Gobierno.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

El orden del día es votado y aprobado por unanimidad de los integrantes de la junta de gobierno.

El **CUARTO PUNTO** es referente a la propuesta y en su caso aprobación del Director General del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo. Se propone como Director General al Lic. Iván Ariel Márquez Morales, acompañado del documento que muestra su trayectoria laboral, misma que se hizo llegar a cada uno de los integrantes de la Junta de Gobierno.

Es votado y aprobado por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno.

Se anexa a la presente el curriculum del Lic. Iván Ariel Márquez Morales.

Acuerdo IMCS/JG/001/2018.- Se aprueba al Lic. Iván Ariel Márquez Morales, como Director General del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo.

El **QUINTO PUNTO** del orden del día consiste en el Otorgamiento de poderes al Director General del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo. Se otorga al Lic. Iván Ariel Márquez Morales los poderes requeridos para el ejercicio de la administración, así como para las demás tareas que se requiera para el cumplimiento del objeto del Instituto. Lo anterior, para que inicie su gestión.

Es votado y aprobado por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno.

3

Iván Márquez N

Alfonso Carretero

E

ba

(Signature)

(Signature)

(Signature)

at

(Signature)

(Signature)

Del punto anterior se toma el siguiente acuerdo.

Acuerdo IMCS/JG/002/2018.- Se aprueba otorgamiento de poderes al Director General del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo.

El **SEXTO PUNTO** del orden del día consiste en las observaciones de la Comisaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo, quien señala no tener observaciones al respecto, únicamente que se utilice el Tabulador vigente, dado que el Tabulador de la administración 2018, no ha sido aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento de Saltillo

El **SÉPTIMO PUNTO** a tratar es referente a Asuntos Generales
No se presentaron Asuntos Generales a tratar.

Como **OCTAVO PUNTO** del orden del día y siendo las (18:17) dieciocho horas con diecisiete minutos del día (18) dieciocho de enero del presente año; el Presidente de la Junta de Gobierno procede a clausurar la sesión por no haber más temas pendientes por desahogar.

La presente acta es firmada por los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, que en ella intervienen y desean hacerlo

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA**

ING. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS

SECRETARIA
TÉCNICA DEL
INSTITUTO

Lic. Lucia Maria Rios Valdés
LIC. LUCÍA MARIA
RIOS VALDÉS

SECRETARIO DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

Ivan Marquez M.
LIC. IVÁN ARIEL MÁRQUEZ
MORALES

COMISARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO

Lic. Elma Marisol Martinez Gonzalez
LIC. ELMA MARISOL
MARTÍNEZ GONZÁLEZ

VOCAL

Lic. Jorge Eduardo Verastegui Saucedo
LIC. JORGE EDUARDO
VERÁSTEGUI SAUCEDO

VOCAL

Lic. Jose Antonio Gutierrez Rogriguez
LIC. JOSÉ ANTONIO
GUTIÉRREZ
ROGRÍGUEZ

VOCAL

Zachary Galván
LIC. ZACHARY ESTEFANÍA
GALVÁN GÁMEZ

VOCAL

Lic. Esther Quintana Salinas
LIC. ESTHER
QUINTANA SALINAS

VOCAL

Lic. Dolinka Liliana Martinez Soria
LIC. DOLINKA LILIANA
MARTÍNEZ SORIA

VOCAL

Lic. Rosa Maribel Guzman
LIC. ROSA MARIBEL
GUZMÁN

VOCAL

Lic. Martin Madrigal Guzman
LIC. MARTÍN MADRIGAL
GUZMÁN

3

RD. 25
Alm. C. P. 120

VOCAL

VOCAL


LIC. LETICIA AURORA
RODARTE RANGEL


LIC. ADRIANA MARÍA
CERECERO ALVARADO

VOCAL


LIC. MARCO
NATANAEL ESPINOZA
RINCÓN

Esta foja de firmas es parte integrante del acta IMCS/JG/001/2018, referente a la (1ª) Primera Sesión Ordinaria del año (2018) dos mil dieciocho de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; de fecha (18) dieciocho de enero del año (2018) dos mil dieciocho.

25-3

220

25

IVAN MONTE

lic. CERECE





